



ALERTA VERDE Y AMARILLA N°31-21

FECHA: 11-06-2021

HORA: 11:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: INESTABILIDAD ATMOSFERICA POR ONDAS TROPICALES

SE INFORMA:

Por inestabilidad atmosférica por tránsito de ondas tropicales por el país aunado a la influencia de la Zona de Convergencia Intertropical y factores locales generan condiciones propicias para un escenario lluvioso en varios puntos del país. (Aviso meteorológico, IMN, 11 de junio 10:45 am)

Desde horas tempranas lluvias dispersas se han presentado en el Caribe y Zona Norte, con algunos ríos levemente crecidos en la zona norte. Se espera que para esta tarde y noche condiciones lluviosas en el Pacífico, Valle Central, Zona Norte y montañas del Caribe. Durante la tarde en las regiones del Pacífico se esperan lluvias con aguaceros y tormenta eléctrica dispersa, dichas condiciones se prolongarían hasta altas horas de la noche especialmente en la zona de Guanacaste.

Para el Valle Central se tiene probabilidad de lluvia para prácticamente toda la región, sin embargo, la actividad más fuerte se espera para la zona oeste y los alrededores de las zonas altas en donde se anticipan aguaceros y tormenta eléctrica.



Ante esta situación se establece **ALERTA AMARILLA**

- Valle Central

Se mantiene la **ALERTA AMARILLA** para:

- Pacífico Sur
- Pacífico Central
- Pacífico Norte
- Zona Norte

Se mantiene **ALERTA VERDE** para:

- Región Caribe

La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.
- C. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.
- D. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.

